

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1619** *MELANFERSA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras-Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 233 del año 2008 dimanante de autos 695 del año 2007 en materia de cantidad a instancias de Paulino Sances Lizana, se ha dictado en fecha 27 de enero de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Melanfersa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por el importe de 6.055,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090005296-1